

CONSIDERACIONES GENERALES DE LUMINARIAS



Las Condiciones Generales de Venta descritas a continuación se aplican a los productos - lámparas y componentes fabricados y comercializados por *Climar, Indústria de Iluminação, S.A.*, con sede en Rua Estrada Real, N.º 50, 3750-866 Borralha, Águeda - Portugal.

Teniendo en cuenta varias características consideradas "normales", pero que desde el punto de vista del usuario final, pueden ser considerados estos comportamientos y aspectos como una anomalía o defecto, Climar aclara lo siguiente:

Item 1 – Luminarias con Cuerpo Exterior de Termoplástico

Esta luminaria puede sufrir daños irreparables cuando se aplica en ambientes contaminados con sustancias químicas, aceites, grasas, detergentes o ácidos.

Item 2 – Luminarias Suspendidas

Teniendo en cuenta el método de fabricación y la tecnología de los materiales, pueden producirse ligeras flexiones, principalmente en dimensiones mayores. Este comportamiento se considera normal, y no una anomalía.

Item 3 – Perfiles de Aluminio - cuando se aplican en línea continua

Debido al método de fabricación, pueden producirse ligeras diferencias de tonalidad. Esta percepción puede notarse cuando las luminarias se aplican en línea continua.

Item 4 – Luminarias con Drivers DALI

Debido a la construcción de los Drivers DALI en modo standby, en algunos casos, los LEDs pueden presentar el llamado e efecto "glowing" (un brillo residual).

Item 5 – Luminarias Acústicas y Paneles Acústicos

Debido al origen de los materiales y el proceso de fabricación, pueden existir ligeras variaciones en la mezcla de las fibras y el tono de color, así como manchas superficiales. Estas características son inherentes a este producto y son inevitables.